

## **CONTRIBUCIÓN GRANADINA A LA CONQUISTA Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA**

LOURDES DÍAZ -TRECHUELO  
*Universidad de Córdoba*

El siglo XVI y sobre todo su segunda mitad, es la época de la gran emigración granadina al Nuevo Mundo una emigración que en números absolutos resulta muy pequeña comparada con la de los reinos de Andalucía occidental, especialmente el de Sevilla, pero que ofrece unas peculiaridades que creo dignas de ser mencionadas.

Me limito a estudiar aquí los naturales de Granada capital que marcharon a las Indias, porque extenderme a la totalidad del reino rebasaría con mucho los límites establecidos para las ponencias en este Congreso.

En otro lugar <sup>1</sup> estudié en líneas generales la emigración familiar andaluza en el siglo XVII. Las conclusiones que allí obtuve se muestran aplicables también al caso granadino desde el siglo XVI.

Es hora ya de abandonar la idea generalizada de que la emigración a Indias fue una empresa sólo para hombres solteros. Siempre que se estudia un caso concreto, en lugar o tiempo determinado, se comprueba que la mayoría de hombres solteros no existe o al menos no es tan aplastante como se pensaba. En general, no se ha tenido en cuenta que muchos de esos solteros son niños pequeños que viajaban con sus padres y que sin duda se casaron y multiplicaron en América.

Otro de los mitos que hay que destruir es el de la aventura americana. Exceptuando, por supuesto, a los que se enrolaron en los viajes descubridores o en las huestes de la conquista, quienes solicitaban permiso para pasar a las Indias, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, e incluso antes, suelen ir ya con garantía de hallar acomodo seguro en las nuevas tierras porque van llamados por "deudos que les desean favorecer", fórmula que se repite reiteradamente en las licencias.

Granada no es en este aspecto una excepción: de los 631 viajeros registrados en los libros de la Casa de la Contratación para el siglo XVI, más de la mitad, el 51'27% -trescientas veintitrés personas- forman parte de unidades familiares.

En su mayoría se trata de matrimonios, con hijos y sin ellos, mujeres casadas que van a reunirse con el marido ya establecido en América, o también viudas con o sin prole. Hay muchos que van como criados, lo que es otra forma de integración familiar, dadas las costumbres de la época, e incluso en bastantes casos el criado está ligado al amo por lazos de sangre. En ocasiones se trata de hermanos, sobrinos, tíos, primos, e incluso padre o madre del que solicita la licencia.

En 1528 encontramos el primer grupo familiar granadino, formado por los hermanos Juan y Diego López que marchan a las Indias, sin que podamos concretar su destino, pues no figura en la licencia, como es frecuente en los primeros momentos <sup>2</sup>. Siete años más tarde, los hermanos Francisco y Antonio de Berrio embarcan para Santo Domingo <sup>3</sup>. Es de notar que su padre era Licenciado, dato digno de ser tenido en cuenta, pues como veremos más adelante, la emigración granadina tuvo un carácter más selecto que el de otras comarcas andaluzas, y una nota distintiva es la relativa abundancia de titulados universitarios o de hijos de licenciados y doctores, lo que indica un *status* social más alto que el de otros emigrantes, simples peones sin cualificar.

El mismo año que los anteriores marcharon con igual destino los hermanos Juan y Hernando de Cuenca <sup>4</sup> y en la desgraciada expedición de don Pedro González de Mendoza al Río de la Plata se enrolaron Alonso y Jerónimo de Guevara <sup>5</sup> y Francisco y Juan de Almaraz <sup>6</sup>. En 1536 marchan a Nueva España Pedro y Diego de Toledo, al parecer hermanos de madre <sup>7</sup>.

En 1537 Miguel de Sevilla y Jerónimo de Murcia, hermanos de padre y madre, no obstante la diversidad de sus apellidos, pasaron a Nombre de Dios <sup>8</sup>.

La primera familia que aparece registrada corresponde a 1536 y es la que forman Isabel de Texeda y sus hijos Gaspar, Águeda y Melchor de Toledo y Texeda. Ignoro si se trata de una mujer viuda o si ella y sus hijos van a reunirse con el cabeza de familia, ya establecido en Nueva España <sup>9</sup>. Esto último que parece lo más probable, es el caso de Francisca Pérez, con tres hijos solteros, que va a vivir con su marido, Juan de Tovar, residente en México <sup>10</sup> el año 1534.

Tres años después, en 1537, Hernán Pérez de la Fuente cruza por tercera vez el Atlántico, ahora con su esposa Isabel de la Cueva y su criado Luisito. De los dos viajes anteriores no hay noticia en los libros de la Casa de la Contratación <sup>11</sup>.

Hemos de esperar hasta mediados de siglo para encontrar otros dos matrimonios granadinos, ambos sin hijos, que se marchan a Nueva España: Juan de Sepúlveda con Catalina Bermúdez y Mateo Martínez con María Ramos <sup>12</sup>.

Entre 1552 y 1554 pasan cinco matrimonios. El de más numerosa prole es el formado por Francisco de Arroyo, tejedor de terciopelo y Juana de Arce, que se van a Nueva España con sus cuatro vástagos, cuyo sexo y edades no especifican <sup>13</sup>. Las otras cinco parejas, se dirigen también al mismo destino <sup>14</sup>.

El año 1555 pasan a Perú los primeros matrimonios granadinos: Alonso de Campos e Isabel Martínez, que llevan a sus dos hijos <sup>15</sup>, y Martín de Contreras con su esposa Ana de Hermosilla y cuatro hijos <sup>16</sup>. La familia más numerosa, hasta ahora, es la de Juan López Palomino e Isabel de Mercado, que con media docena de vástagos, se dirige a Chile <sup>17</sup>.

Natural de Granada, y vecino de México en 1556 era Alonso Román que en el año citado marcha a esta ciudad con su mujer Luisa de Ribera, dos hijos y un sobrino llamado Francisco de Herrera. Es un caso bastante frecuente, del emigrado ya establecido allá, que viene a recoger la familia y arrastra a algún pariente colateral <sup>18</sup>.

Caso análogo parece ser el de Alonso de Salazar también vecino de México, que lleva a su esposa e hija <sup>19</sup>.

En 1559 viajó a Nueva España el Ldo. Vasco de Puga, que iba destinado a la audiencia de México. Llevó a su esposa Francisca de Baena, a su hija Dá Mayor <sup>20</sup>, y a un Rodrigo de Puga, casado con María de Marquina, que viajaban con cuatro hijos. Este Rodrigo parece ser sobrino de don Vasco puesto que su madre se llamaba Violante de Puga <sup>21</sup>.

El nuevo oidor, además llevaba un numeroso séquito de criados, como corresponde a su categoría social, y de ellos ocho —cinco mujeres y tres hombres— son granadinos. Hay un matrimonio formado por Diego López y María de Mercado <sup>22</sup>. Con la esposa de Vasco de Puga va también Francisca Gutiérrez, sin que se indique si es una criada, lo que parece probable <sup>23</sup>.

Un caso relativamente frecuente de emigración familiar lo ofrecen el tejedor Juan Fernández Brizuelo y su mujer María de Nava, que pasan a Nueva España en 1561 llevando consigo a un sobrino de él y a una sobrina de ella <sup>24</sup>. Es una muestra de la fuerza y extensión de los lazos familiares.

Este año de 1561 es uno de los más importantes en la emigración granadina pues en él salieron para América treinta y una personas de la capital, entre ellas el Doctor Francisco de Alarcón, que va destinado como oidor a Nueva Galicia y viaja con su esposa Francisca de Torres, tres hijos varones y una hija <sup>25</sup>. Les siguen en número de vástagos Cristóbal del Alcázar y Magdalena González, que llevan consigo dos hijos <sup>26</sup>.

También los hermanos don Diego Lobera de Agreda y Pedro de Agreda embarcan juntos, el uno para Guatemala, y el otro provisto contador de real hacienda de Nicaragua. Ambos son hijos del Licenciado Agreda y de Da María de Vargas <sup>27</sup>.

Dos oficiales de tejedor de terciopelo, viajan también este año, con sus esposas: son Cristóbal de Arenas, que acompaña a su maestro Juan del Prado y lleva a su mujer Leonor de los Reyes <sup>28</sup> y Alonso de Ribas, con Catalina Álvarez <sup>29</sup>.

Otro matrimonio sin hijos es el de Pedro Valverde y Leonor García que llevan consigo una criada <sup>30</sup>.

En resumen, de los 31 pasajeros registrados en 1561 sólo hay cinco solteros que viajan solos, a los que hay que añadir dos mercaderes, que van y vienen, y dos criados. El resto, o sean veintidós personas, forman parte de unidades familiares, más o menos amplias, y que representan el 70% del total de viajeros.

En 1562 de los cinco granadinos registrados, tres integran la familia de Francisco Mérida de Molina, natural de Granada, pero ya vecino y regidor de México, que es probable viniera a recoger a su esposa Da Guiomar Pereira, lisboeta y a su hija Mariana <sup>31</sup>.

Un hombre soltero que al parecer viaja solo es García Salgada <sup>32</sup>, que va a Nueva España, y por fin el quinto pasajero es una mujer, Beatriz de Aguilera figura como criada del Dr. Juan de Salcedo, canónigo de Granada, nombrado arzobispo de Santo Domingo, que murió en la travesía <sup>33</sup>.

En 1563 encontramos un matrimonio con siete hijos: el formado por Juan de Aguilar y María Romero, que marchan a Nueva España <sup>34</sup>. Dos solteros van también al mismo destino <sup>35</sup> y uno a Perú <sup>36</sup> lo que nos da un total de doce personas para este año.

Al siguiente, marcha a Quito como relator de su audiencia Francisco Álvarez, que lleva a su esposa Damiana Yáñez de Montalegre y sus seis hijos, cuatro varones y dos hembras, una de ellas mestiza, lo que hace suponer una anterior estancia en Indias del cabeza de familia <sup>37</sup>. Con él viaja un oficial, llamado Juan de Salinas <sup>38</sup>. El resto de los pasajeros granadinos de este año —19 en total— lo forman cuatro mercaderes y uno que va como factor de su hermano Bartolomé Calderón y los hermanos solteros, Alonso y Martín Montúfar cuyo padre era contador en Nueva España y tenía allá a su esposa. Los dos hijos van a reunirse con los padres <sup>39</sup>. Por fin hay otros dos solteros, uno criado del tesorero de Lima, Hernando Arias de Saavedra <sup>40</sup> y el bachiller Damián Sedeño, que va a Nueva España <sup>41</sup>.

1565 vio salir para las Indias a veinte granadinos: el Ldo. Sierra y su esposa Catalina Rodríguez, con un hijo y dos hijas, tres criados solteros y una criada casada que lleva un niño pequeño. Este grupo familiar de diez personas, se dirige a Chile, a cuya audiencia iba destinado como oidor el licenciado <sup>42</sup>.

Sebastián de Jerez, tal vez viudo, embarca rumbo a Perú con su hija Juana <sup>43</sup>, y el matrimonio formado por Gonzalo de Ávila y D<sup>a</sup> María de la Cadena, con su hija Leonor, marchan a Nueva España <sup>44</sup>. Isabel Juárez, con su suegro Luis Sánchez y su hija Luisa de Santillana van a Santo Domingo <sup>45</sup>. Este año sólo se registra un mercader soltero, que va a Tierra Firme <sup>46</sup>, dos hombres también solteros, sin cualificación, uno a Nueva España <sup>47</sup> y otro a Costa Rica <sup>48</sup>, y el regreso a Perú de Francisco de Berrio <sup>49</sup>.

Ocho granadinos pasaron a América en 1566 y todos forman la familia de Juan Ruiz Izquierdo e Inés de Zamora, que marchan a Nueva España con sus seis hijos cuatro mujeres y dos varones <sup>50</sup>.

Caso excepcional es el año 1567 en que no aparece ninguna familia: los seis hombres registrados son solteros que viajan solos hay también una criada de Cristóbal de Molina, que va a Perú.

1569 es un año punta en la emigración granadina 48 personas se lanzaron a cruzar el Atlántico, y vuelve a aparecer la emigración familiar: M<sup>a</sup> de la Paz Hernández de Córdoba, viuda de Hernando de Torres, embarca con tres hijas solteras y otra viuda de Antón de Quijada y madre de dos niños: el grupo, integrado por siete personas, es totalmente femenino, nota digna de ser destacada <sup>51</sup>.

Otro grupo familiar numeroso es el que forman Juan Arias de Ribera y su esposa Beatriz Montenegro, con tres hijos solteros, la madre de Beatriz y un hermano del cabeza de familia, registrado como criado.<sup>52</sup> Las hermanas doña Juana y doña Ana Monroy, con su sobrino Diego, salen con destino a la Nueva España <sup>53</sup> y el matrimonio Juan Navarro y María Gutiérrez Bejarano, va a Perú <sup>54</sup>, como también el Doctor Antonio Sánchez y su mujer Da Mencía de Mendoza, con dos hijos, y tres hijas solteras.<sup>55</sup> El Licenciado Aguirre y su esposa Da Catalina Sánchez de Quesada llevan consigo a Guatemala dos hijas solteras <sup>56</sup>. Van con ellos dos criadas, María de Reina y Da María de Hurtado <sup>57</sup>. Por fin, doña María de Benavides, viaja a Chile con su marido Francisco Caro, natural de Carmona <sup>58</sup>. Ello significa que treinta y tres personas de las cuarenta y ocho registradas este año, van formando parte de unidades o grupos familiares.

Es de notar el caso de dos mujeres solteras que, al parecer, viajan solas: Ana de Padilla <sup>59</sup> y Da Catalina de Frías <sup>60</sup>, ambas a Perú. El resto lo forman tres solteros que van a Nueva España y dos a Perú, dos mercaderes, que deben regresar, y cuatro criados y dos criadas, cuyos amos no son granadinos.

Finalmente, señalemos el caso de Da Leonor de Torres, esposa del Ldo. Altamirano, él natural de Trujillo ella no llegó a pasar este año sin que sepamos el motivo, si bien se compromete a embarcar en la siguiente flota, como lo hizo en 1570, con sus hijas Elvira y M<sup>a</sup> Luisa y sus hijos Blas y Antonio, para reunirse con su marido, residente en Perú <sup>61</sup>.

El año 1570, de los diez pasajeros registrados, ocho van en grupos familiares. El primero de éstos es el de Da Leonor de Torres y sus hijos, ya mencionados. El otro grupo es el que encabeza Antonio Caravallo que, con su esposa Francisca del Castillo y su hija Catalina, van a Popayán <sup>62</sup>. Se completa el número indicado de viajeros con un soltero que va a Perú <sup>63</sup> y otro a Cartagena de Indias, éste como criado de don Luis de Rojas, gobernador de Santa Marta <sup>64</sup>. Se ve aquí claramente la poca fiabilidad que ofrece el lugar de destino: es indudable que este

hombre va a Santa Marta, y sin embargo, en la licencia figura como destino el puerto de llegada y no el lugar definitivo de asentamiento.

En 1571 hubo trece pasajeros. Abre la lista el Ldo. Antonio de Salazar cuya esposa era sevillana. Ambos van a Cartagena de Indias con sus hijos Juan, Jerónimo y Rafaela <sup>65</sup>. Caso análogo es el de Antonio de Cienfuentes, también casado con sevillana, que lleva a su hija Basilia a Nueva España <sup>66</sup>. Al mismo lugar viaja Marcos de Aguilar Romero, con su hija Isabel <sup>67</sup>. Oidor de la audiencia va a Santo Domingo el Ldo. Castillo, cuyo estado civil no consta. Viaja acompañado por un criado soltero y dos criadas que son madre e hija <sup>68</sup>. Por fin Luis de Saavedra, hijo de un médico, va al servicio de Diego de León. Podría ser uno de los casos en que por amistad se tomaba a una persona como criado <sup>69</sup>.

No hay granadinos en 1572, ni licencias, en 1573, y en el 74 aparecen cuatro hombres solos, uno de ellos Francisco de Covarrubias, provisto contador oficial real de la Nueva Galicia <sup>70</sup>. Van tres solteros, uno a Santo Domingo y dos a Nueva España <sup>71</sup>.

Entre los escasos emigrantes registrados en 1575 no figura ningún granadino. Al año siguiente no hallamos emigración familiar de Granada. La única mujer inscrita es una criada del tesorero Ruiz Díaz de Mendoza <sup>72</sup>; éste va a Nueva España y lleva otros tres criados. Uno de ellos, Andrés de Benegas era hijo del Ldo. Antonio de Venegas, abogado de la Chancillería de Granada, es decir que pertenece a la clase que podríamos llamar de "criados distinguidos" <sup>73</sup>. Hay otro <sup>74</sup>, del oidor de Santo Domingo Esteban de Quero, natural de Andújar, y un hombre soltero, Luis de la Cueva, que viaja solo a Nueva España <sup>75</sup>.

Reaparece la emigración familiar en 1577 con Juan de Escobar, e Isabel Fernández que llevan dos hijas y dos hijos. Va también un hermano de Isabel y una Catalina de Escobar que debe ser sobrina de Juan de Escobar <sup>76</sup>. Este figura como criado del oidor de la audiencia de Santo Domingo Dr. Martín de Aliaga, segoviano.

El Ldo. Juan de Rojas, con su mujer Francisca Nuño de Garay, ambos granadinos pasan a Perú con dos hijas y un hijo, un hermano, llamado Luis Sánchez de Rojas, y un primo, Benito Ramírez de Rojas. La unidad familiar se completa con una criada expósita, Leonor, que lleva el apellido de su amo, caso bastante frecuente en la época <sup>77</sup>.

Encontramos también dos hermanos, Bartolomé y Jerónimo de Tovar el primero figura como criado de un grupo de franciscanos <sup>78</sup>. Cuatro mercaderes solteros, uno casado, con licencia para tres años de estancia en América, y dos hombres solteros sin cualificar completan el número de 25 granadinos registrados en este año.

Uno menos encontramos en 1578 hay tres matrimonios con hijos, a saber: Luis de Cifuentes, casado con la sevillana Isabel de Medina, que llevan a su hijo

Jerónimo a Nueva España <sup>79</sup>. Diego Pretel y María Álvarez, ambos de Granada, van también a Nueva España con un hijo y una hija <sup>80</sup>. Les acompaña Luis de Canales <sup>81</sup>, cuñado del cabeza de familia, como hermano de su esposa, María Álvarez. Va también un tercer hermano, Francisco de Canales, casado con Luisa de Estrada, que llevan a sus dos hijos, Juan y Baltasar <sup>82</sup>. Con ello este grupo familiar queda integrado por nueve personas que viajan juntas, aunque llevan tres licencias distintas, una para cada matrimonio y otra para el soltero.

Doña Francisca de Olarte, acompañada de dos criados, va a reunirse con su esposo Antonio Fernández, ya establecido en Nueva España <sup>83</sup>. Pedro Guerrero va a Quito con su hijo Juan, habido de una mestiza llamada Elvira <sup>84</sup>. Juan de Padilla, clérigo y graduado de bachiller, va a Nueva España <sup>85</sup> y el Ldo. Hernando de Ureña, cuya madre era Andrea Jiménez de Quesada, se dirige como era de suponer por la ascendencia materna, al Nuevo Reino de Granada <sup>86</sup>. Hay otro clérigo, llamado Juan Majuelo, y tres hombre solteros que completan los veinticuatro granadinos que pasaron a las Indias en este año.

1579 marca una de las cimas de la emigración granadina: treinta y ocho personas de esta ciudad aparecen registradas en el libro de asiento de pasajeros, siendo el destino de muchas de ellas el Nuevo Reino de Granada. Encontramos en primer lugar la numerosa familia del Ldo. Miguel de Orozco, que va como fiscal a la audiencia neogranadina, acompañado de su esposa Paula, cinco hijos y diez servidores seis hombres, y cuatro mujeres <sup>87</sup>. Además de esta familia están los hermanos Ulloa de Toro, Alonso y Esteban, que van a Tierra Firme. El segundo por ser casado sólo lleva licencia para cuatro años <sup>88</sup>. El resto de los viajeros, —veintiuno— son hombres solteros, entre los que, como de costumbre, abundan los criados.

Al año siguiente, de veintiséis pasajeros sólo encontramos tres familias nucleares: la de Francisco Jiménez, que lleva a su esposa, ecijana, y a su hija Isabel <sup>89</sup>, y la de Francisco Hernández, extremeño, que va con su mujer, María de Tuesta, dos hijas y dos hijos <sup>90</sup>. Ambas familias, con siete granadinos en total, pasan al Nuevo Reino de León. La tercera es la del sevillano Alonso de la Barrera, casado con la granadina Inés Díaz, que pasan a Nueva España con tres hijos y dos hijas <sup>91</sup>. Presumo que los hijos sean de Granada ya que es más frecuente que sea el hombre quien por razones de trabajo salga de su ciudad natal, aunque también puede ser la mujer la desplazada, porque su padres cambien de residencia.

Hay un grupo formado por los criados del capitán Antonio de Berrio, segoviano, que pasa con su mujer e hijos al Nuevo Reino de Granada y lleva en su numeroso séquito de servidores varios granadinos <sup>92</sup>, como también el nuevo arzobispo de Lima, Toribio Alfonso de Mogrovejo, con el que van seis criados de Granada, cosa muy lógica en su caso, puesto que antes de su elevación al arzobispado de Lima, había residido varios años en esta ciudad <sup>93</sup>.

Un solo granadino se registra en 1581 y va como criado del gobernador de la provincia de Espiritu Santo, Francisco de Cáceres. Es de notar que éste lleva consigo un grupo de sesenta y cinco hombres, muchos casados y con hijos, y sólo figura entre ellos este granadino soltero, Juan de Herrera <sup>94</sup>.

1582 fue año de escasa emigración de Granada trece personas de esta naturaleza aparecen registradas, y de ellas seis forman la familia de Juan de Aranda, que con su mujer, tres hijos y una hija, pasa a Perú <sup>95</sup>. Los siete restantes son hombres solteros, tres de ellos criados, un fraile agustino y el Ldo. Castillo cuyo estado civil no consta, que va como oidor a la audiencia neogranadina.

Entre los escasos asientos de los años 1583 a 1587 inclusive, no aparece ningún granadino, lo que no significa que no los hubiera, porque la escasez de estos años hace suponer con fundamento que se ha perdido algún libro.

En 1588 sólo encontramos a Dá Catalina Bustos de Villegas <sup>96</sup>, viuda, que se dirige a la Nueva España donde tal vez tuviera algún hijo, u otro familiar que la llamara.

En la corta emigración de 1590 figura la familia del factor y veedor de la Española, formada por su mujer Jerónima de Zamudio, cuatro hijas y un hijo <sup>97</sup>. El resto, —cuatro personas— son dos criados, un hermano del Hospital de San Hipólito de México y un alférez, que se dirigen todos a la Nueva España.

Once son los granadinos registrados en 1591 y aparecen dos familias la de Martín de Córdoba, que con esposa, un hijo y dos hijas, pasa a Cartagena de Indias <sup>98</sup>; y la de Juan Sánchez y María Alonso, con dos hijos varones, que van a Perú <sup>99</sup>. Fuera de estas dos unidades familiares sólo viaja un criado.

Un poco más abundante fue 1592, aunque de escasa emigración familiar, pues sólo encontramos a Juana de Bolaños con sus hijas María e Isabel y su hermana Jerónima, que van todas con el cabeza de familia Francisco de Medina, madrileño <sup>100</sup>. También viaja a Perú, como los anteriores, Damián de Sierra con su esposa y un hermano de ésta, pero aquí el único granadino es el padre de familia <sup>101</sup>. El resto de los pasajeros son cinco criados, dos mercaderes, tres hombres solteros que van a Perú y otros dos que van en el grupo poblador que llevó Francisco de Vides a la Nueva Andalucía, formado por doscientas personas. La contribución granadina es en este caso del 1%.

1593 fue un año de emigración familiar. Dá María Arias de Córdoba embarca con tres hijos y su marido Hernando de Ávila, natural de Úbeda, que va como tesorero a las Islas Filipinas <sup>102</sup> y lleva un criado, don Luis Cañizares, cuyo título y apellido hace pensar que era hidalgo y que probablemente su adscripción como criado fue un arbitrio para obtener la licencia.

Catalina de Quiroga viaja con su esposo natural de Zamora y con su hermano Lorenzo. También se incorpora al grupo un primo del cabeza de familia, con lo que se reúnen cuatro personas, dos de ellas de Granada <sup>103</sup>.



Se da también el caso, no muy frecuente, de un mercader casado, Luis de Carmona, que lleva a su esposa, M<sup>a</sup> Magdalena de Arellano, lo que parece indicar el propósito de afincarse en la Nueva España, a donde pasan <sup>104</sup>. Aparte de los ya reseñados, sólo figura este año un criado, Melchor Gutiérrez que va a Nueva España con don Luis de Verver y Arellano <sup>105</sup>.

Veintitrés granadinos obtuvieron licencia para pasar a las Indias en 1594, y entre ellos figura sólo una familia, la de Juan de Molina, natural de Guadix, con su esposa Leonor de Frías, y dos hijas, una de ellas viuda que lleva consigo un hijo y dos hijas <sup>106</sup>. En total siete personas, excluido el padre, por no ser de Granada, a las que hay que añadir los hermanos Miguel Álvarez de Ávila y Antonio de Ávila, solteros, que van juntos a Perú <sup>107</sup>. El resto son criados o criadas, mercaderes, cinco hombres solteros que al parecer viajan solos, y un clérigo, el Dr. Basilio Novili, que se dirige a Chile con su criado Agustín de Anuncibay <sup>108</sup>.

De los ocho inscritos en 1595, cinco son criados del Ldo. Fernando Varela, que va como juez de comisión a la Española, Puerto Rico, Cuba y Jamaica <sup>109</sup>. También granadino es el Doctor Méndez Puebla, juez de comisión para Cartagena de Indias, Santa Marta y Nombre de Dios <sup>110</sup>.

Igual número de granadinos se registran en 1596: cinco criados, una criada, un hombre soltero sin oficio conocido, y un mercader. En 1597 Juan López y Ana de Aguilera <sup>111</sup>, y un viudo, Bartolomé Hernández, carpintero como el anterior, con su hijo Andrés Hernández <sup>112</sup>. Todos van con Gaspar López, sobrestante de las fortificaciones de Cartagena de Indias.

Una docena de pasajeros aparecen en 1598: entre ellos hay dos matrimonios sin hijos: Alonso Ruiz y María del Castillo <sup>113</sup> y Antonio Rodríguez de Torres e Isabel de Zayas <sup>114</sup> que llevan como criado a José de Torres <sup>115</sup> y se dirigen a Perú, como los anteriores. Hay otros seis criados, entre los que figuran varios que acompañan al Dr. Francisco Portocarrero, como Gonzalo Fernández de Paz, cuyo padre era Licenciado <sup>116</sup> y Martín Díaz, hijo de un cirujano <sup>117</sup>. Cabe suponer que Portocarrero los inscribió como criados para facilitarles el paso a Perú, a donde van todos los pasajeros de este año, excepto Clemente Ruiz, criado del sastre Gaspar de la Fuente, cuyo destino es el Nuevo Reino de Granada <sup>118</sup>.

En el año 1599 sólo embarcaron para América dos granadinos, ambos criados del Ldo. Blas de Altamirano, provisto fiscal de la audiencia de Quito, son Francisco Yáñez Escobedo <sup>119</sup> y Andrés del Río <sup>120</sup>. Y llegamos al año finisecular de 1600 en el que no aparece registrado en la Casa de la Contratación ningún natural de Granada.

A los granadinos que obtuvieron licencia en el siglo XVI podemos añadir algunos nombres más acudiendo a otras fuentes: Bernal Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera de la conquista de Nueva España*, nos informa de que el factor oficial de Real Hacienda, Gonzalo de Salazar, según decía él mismo "fue

el primer hijo de cristiano nacido en Granada" <sup>121</sup>. En una información de méritos y servicios leemos que sus padres, el Dr. de Guadalupe y doña Catalina de Salazar fueron de los primeros vecinos de Granada y criados de los Reyes Católicos de los que Gonzalo fue paje, y después, contino de la casa de la reina doña Juana. Pasó a Nueva España en 1523, con numeroso séquito de parientes y criados y cuando presenta esta información -hacia 1547- era regidor del cabildo de México <sup>122</sup>.

Francisco de Granada pasó a Nueva España con Cortés y estuvo en toda la conquista <sup>123</sup>. En 1524 llegó Juan de la Peña Vallejo, vecino de México, donde se estableció con su familia <sup>124</sup>. Con Luis Ponce de León pasó a Nueva España en 1526 Juan de Villanueva, que tomó parte en la conquista de Pánuco <sup>125</sup>.

En el mismo libro de extractos de informaciones de méritos y servicios encontramos a un oficial de hacer jaeces de caballos, llamado Alonso Martínez de Granada, vecino de México, casado, con cuatro hijos <sup>126</sup>, y a un sedero, Melchor Monyz <sup>127</sup>, también casado y con hijos.

Alonso de San Joan sirvió en la conquista de Jalisco y se casó en Nueva España <sup>128</sup>. El escribano Andrés de Cabrera, vecino de México, casado, con tres hijas y un hijo, tenía recogida en su casa a una hermana de su mujer, de quince años de edad y a otras dos huérfanas <sup>129</sup>; es un ejemplo más de la fuerza de los lazos familiares, que ya hemos comentado.

De familia de buen nivel social era Sebastián Vázquez: un hermano de su padre, el Licenciado Vázquez fue alcalde de Corte en Granada, y otro ejerció el cargo de secretario de la Chancillería. También era sobrino del Dr. Vázquez, miembro del Consejo Real. Sebastián llegó a Nueva España en 1538 y se casó tres años después con una hija de Francisco de Terrazas, compañero de Hernán Cortés <sup>130</sup>.

Asimismo casaron en Nueva España Jerónimo de Peralta, vecino de México <sup>131</sup> y el artillero Bartolomé de Écija <sup>132</sup>. Por fin, Gonzalo de Mendoza, hidalgo, cuyo padre había tomado parte en las conquistas de Cuba y Nueva España, en la que perdió un brazo <sup>133</sup>.

Como era corriente entre los que habían hecho fortuna o al menos habían conseguido allí un buen pasar, los granadinos llaman a sus parientes para que se vayan con ellos. Así lo hace Alonso Martínez con su primo Antonio Rodríguez Salmerón, al que escribe una carta desde México el 20 de agosto de 1590, instándole a que vaya a recoger la hacienda que le dejó su tío Juan González <sup>134</sup>. Menos de un año después vuelve a escribirle, el 24 de junio de 1591 <sup>135</sup> invitándole a que se vaya con mujer e hijo, "a vivir en esta tierra pues nosotros en ella no tenemos a quien poder dejar lo que tenemos, si no es vos". Allí podría vivir honradamente y mejor que en España, por ello le insiste en que cuanto antes obtenga la licencia

y marche a México, donde él y su mujer le aguardan "por horas y momentos". Ignoramos si Antonio Rodríguez Salmerón llegó a decidirse.

Desde Potosí, el 1 de enero de 1580, Gonzalo de Soria escribe a su padre, que vive en Granada <sup>136</sup> no tiene noticias de él ni de su madre desde hace más de tres años, ni sabe si han recibido dos barras de plata ensayada que les envió en distintas ocasiones. Ya por otras cartas anteriores sabrá que después de peregrinar muchos años, fue a parar a Potosí donde compro unas haciendas de minas e ingenios de agua, que le costaron setenta mil pesos, de los que sólo debe ya la décima parte, y espera pagarla en un año.

También les ha comunicado en otras cartas la ventajosa boda que ha hecho con doña Francisca de Mendoza, hija del gobernador don Jerónimo de Cabrera, de noble familia sevillana, y de doña Luisa Martel de los Ríos, "de lo mejor de Córdoba". Hace un año y dos meses que se casaron y su mujer está embarazada. Es una joven de dieciséis años, "vieja en el seso, y de porte, como hija de quien es". Aquí encontramos un nuevo ejemplo de la fuerza de los vínculos familiares, pues dice que tenía en su casa a dos hermanos de su mujer llamados Miguel Jerónimo y Pedro de Cabrera.

Se congratula de haberse casado, pues ahora vive "muy contento y en servicio de Dios y como cristiano, y me parece que lo demás que he vivido en esta tierra fue vida de demonio".

Llama a su hermano Luis de Soria, que le sería de mucha ayuda, pero todo lo somete a los deseos de su padre, a quien dice: "Si a vuestra merced le pareciera que venga, recibiré yo mucha merced... y en esto no quiero mas de lo que vuestra merced". También manifiesta la intención de enviar a España a su cuñado Miguel, para buscar los favores del rey y termina pidiendo noticias de su madre y de sus cuatro hermanas y expresando la esperanza de volver a verlas algún día.

#### LOS SIGLOS XVII Y XVIII

La emigración granadina se reduce en el XVII a un tercio del total de la centuria anterior, y sobre todo a partir de 1631 se observa un importante descenso, hasta el punto de que ningún año posterior alcanzará siquiera la decena de pasajeros, como puede verse en el cuadro de salidas anuales, de los tres siglos aquí estudiados. Granada sigue la pauta del resto de Andalucía, que en los tres primeros decenios de este siglo vio salir el 86'39% del total de la centuria. En el caso granadino ese porcentaje es del 81'09%.

Seguimos encontrando en el primer tercio de siglo grupos familiares el primero en 1602 formado por Juan Pérez y María de Arce <sup>137</sup> con tres hijos, que van a vivir con parientes ya afincados en Perú <sup>138</sup> Al año siguiente van también a vivir con sus deudos, en el mismo lugar, Antonio de Alvarado Argüello y su esposa

Beatriz Montenegro, con dos hijos, Isabel y Lorenzo, de seis y cuatro años <sup>139</sup>. Completa el grupo la criada, Bernarda del Valle de Miñamiñán Zuazo <sup>140</sup>.

También en 1603, pasó a México el Licenciado Sebastián Trujillo, hijo de un abogado de la Chancillería de Granada. Va provisto corregidor de la capital novohispana y lleva consigo a su hermano Jerónimo que figura como criado <sup>141</sup> y a su sobrino por línea materna Francisco de Ovalle <sup>142</sup>.

En 1605 Alonso de Morales y su esposa Francisca de Barreda con sus hijos Gaspar, Jerónimo, Magdalena e Isabel, de edades comprendidas entre los ocho y los diecisiete años, van a la Nueva España <sup>143</sup>. El mismo año marcha a Perú otra familia numerosa, la de Alonso de Carrión y María de Rivas con sus hijos. El mayor de éstos, Andrés Estacio de Carrión, era Doctor en Medicina y contaba veintiocho años de edad. Le siguen Ana de Balseca y Domingo Gómez de Balseca, de veinticuatro y diecinueve años respectivamente, y los tres hermanos pequeños, Pedro, Catalina y Tomasina, que llevan el apellido del padre <sup>144</sup> y cuyas edades son de doce, diez y cinco años, respectivamente.

Otras dos familias pasaron también a Perú en 1605, año que representa la cumbre de la emigración granadina del siglo XVII, con veinticuatro personas registradas: Alonso de Cea y María Morán, con una hija de doce años <sup>145</sup> y Gonzalo Vázquez, con María de la O Castillo Rodríguez y su hija María, de quince años <sup>146</sup>. Viaja sólo Antonio Cavero, soltero, llamado por familiares residentes en Perú <sup>147</sup> y completan el número de pasajeros de este año dos criados y una criada. Vemos pues que de los veinticuatro inscritos, veinte van integrados en familias, es decir, el 83'33%.

En 1606 pasa a Perú doña Francisca de Escabias Carvajal, con su marido, Marcos de Bobadilla, que regresa <sup>148</sup>, y van a Nueva España Andrés de Toledo, viudo de cuarenta años, con su hijo Luis, de doce <sup>149</sup>. Al año siguiente -1607- sólo encontramos cinco hombres solteros, todos ellos registrados como criados de clérigos -tres- y del fiscal de la audiencia de Panamá, Licenciado Bartolomé Morquecho.

1608 es el año que sigue a 1605 en número de pasajeros granadinos. Son dieciseis en esta ocasión. A Nueva España se dirige la familia de Andrés Mayoral y Catalina Vilches, que llevan cuatro hijos, el mayor de siete años, y el menor de dos meses <sup>150</sup>. A Perú van Leonardo Rodríguez y Leonor de Cervantes con dos hijos <sup>151</sup> y Luis de Molina con Mariana de la Cueva, sin prole <sup>152</sup>. Hay un joven soltero de veinte años que viaja solo, y tres criados. En este año doce pasajeros, el 75% del total, forman parte de grupos familiares.

Sólo tres personas aparecen registradas el año 1609, y son todas mujeres, que van a Santo Domingo: María de Guzmán, con su marido que no es granadino <sup>153</sup>; Agustina de Rosales, viuda de Diego Torres, y su hija Felipa. La madre

figura como criada del Licenciado Jerónimo de Herrera provisto oidor de aquella audiencia <sup>154</sup>.

No volvemos a encontrar granadinos en los registros de la Casa de la Contratación hasta 1612, en que sólo aparecen cuatro hombres solteros, todos criados. Hay dos de ellos cuyos padres eran abogados de la Chancillería de Granada, lo que hace dudar de su verdadera condición de servidores.

1613 es también un año en blanco para la emigración granadina, y en el siguiente se produce una nueva subida, en la que influye como siempre la emigración familiar. Encontramos a don Juan Ovalle Villafañe que pasa a Perú con su esposa doña Juana de Obando, sus tres hijos y una tía de doña Juana, llamada Magdalena de Obando, soltera, de treinta años <sup>155</sup>. Como fiscal de la audiencia de México pasó este año el Licenciado Juan Suárez de Oballe, con su hermano Francisco y un criado <sup>156</sup>. En 1624 hizo testamento el fiscal y fundó capellanía en la iglesia de Santiago de Granada <sup>157</sup>. Del total de quince pasajeros de este año, nueve forman parte de grupos familiares, es decir el 60%.

En 1615 sólo aparecen dos criados solteros, que van uno a Nueva España y otro a Cartagena de Indias, y dos mujeres que pasan a Perú: Leonor de la Cruz con su esposo, que no es granadino y su hija Beatriz de siete años <sup>158</sup>.

El año 1616 presenta la peculiaridad de que su escasa emigración es totalmente femenina, pues encontramos dos matrimonios en los que sólo las esposas son de Granada: doña Micaela de Lizana que va a Nueva España <sup>159</sup> y María González que pasa a Santo Domingo con su marido natural de Coria y su tío don Andrés González que va como racionero de la catedral dominicana <sup>160</sup>.

En 1617 María Gutiérrez con sus hijas María y Estefanía de diecisiete y diez años, se aprestaba a reunirse con su marido Pedro Morales Salbago, avecindado en Nueva España. La muerte sorprendió a la madre en Sevilla, mientras esperaba la salida de la flota, y las dos hijas hubieron de embarcar solas, seguramente confiadas a la protección de algún familiar o amigo <sup>161</sup>. Los otros cuatro pasajeros son hombres solteros, tres de ellos criados.

En los años siguientes, hasta 1622 inclusive, se mantiene la baja cifra de emigrantes granadinos. En 1618, Magdalena Ruiz pasa a Nueva España con su esposo Blas de Guevara, que vino a recogerla <sup>162</sup>. Este hombre cruzó varias veces el Atlántico, pues en 1630 lo encontramos de nuevo embarcando en Sevilla, y ahora se lleva a su hermano Alonso <sup>163</sup>.

Doña María de Argüello, soltera de treinta años, acompaña a su hermano Diego, nombrado sargento mayor del fuerte de San Cristóbal de La Habana <sup>164</sup>. Feliciano de Hermosilla va el mismo año a Nueva España a reunirse con sus padres, criados del virrey marqués de Guadalcazar <sup>165</sup>. Los otros emigrantes de este año son dos criados solteros, como también lo son los cinco granadinos registrados en 1619 y uno de los dos del año siguiente. El otro, Gregorio

Rodríguez de Otinar, soltero de diecinueve años, va como poblador a Nueva Andalucía, con el gobernador y capitán general de esta provincia Diego de Arroyo Daza <sup>166</sup>.

En 1621, encontramos el matrimonio formado por Juan Bautista de Castro e Isabel Muñoz, ambos de treinta y seis años de edad, que pasan a Santa Fe de Bogotá, donde él va a trabajar como oficial en la Casa de la Moneda que iba a fundar en aquella ciudad el capitán Alonso Turrillo de Yebra <sup>167</sup>. Álvaro Pérez de Pinaredo, que regresa a Perú, se lleva a su sobrino Jacinto Rodríguez <sup>168</sup>.

En 1622 encontramos inscrito como criado con destino a Cuzco, a Jacinto Ramírez de Medina, estudiante de veinte años, cuyo padre era escribano de la Chancillería de Granada <sup>169</sup>. Al año siguiente doña Melchora de Almazán, con su primo don Álvaro Martínez de Soto, marcha a Nueva España para reunirse con su esposo <sup>170</sup>, y Diego Montoro, con su segunda mujer Isabel Maldonado, y con su hija Lucía habida en su primer matrimonio, salen para Filipinas con Martín Ruíz de Salazar, provisto oficial de Real Hacienda de Manila <sup>171</sup>.

Un matrimonio aparece entre los pasajeros de 1625: Pedro de Palomares y Mariana de Sierra Hurtado, que van a Nueva España como criados de Martín Carrillo de Alderete <sup>172</sup>. Entre los cuatro granadinos que salieron en 1626 está Diego de Ayala Navarrete que va a Guayaquil con su tío don Francisco de Navarrete <sup>173</sup>. Un criado es el único pasajero inscrito en 1628, y ninguno hay en 1627.

En la media docena de pasajeros registrados el año 1629 encontramos un hidalgo, Martín Adame de Ayala, que va al Nuevo Reino de Granada como criado del Marqués de Cofraga <sup>174</sup>. Hay también un matrimonio: Martín Arias del Castillo y Mayor de Morales, que van como criados del Doctor Dionisio Pérez Manrique, nombrado alcalde del crimen de la audiencia de Lima <sup>175</sup>.

1630 es la última *cumbre* de este siglo, con diez pasajeros, entre ellos dos matrimonios: Diego de la Fuente y Benita Ruiz <sup>176</sup> y Santiago Rodríguez y Luisa González. Estos últimos llevan a su sobrino Juan de Castilla <sup>177</sup> y todos van a Nueva España. También con el mismo destino va María Jiménez, cuyo esposo, Sebastián Andrés, residía allá <sup>178</sup>.

El año 1631 pasó a Perú Jacinto de Palacios con su mujer María de Raya y su hijo Jerónimo <sup>179</sup>, y en 1634 Juan Sanz de Zúñiga y Rufina Garfias van a Michoacán como criados del Licenciado José Gómez Cornejo, canónigo de aquella catedral <sup>180</sup>.

El medio racionero de Tlaxcala don Andrés de Luey llevó consigo a sus sobrinos Pedro y Roque <sup>181</sup>, del mismo apellido, en 1636, y a Yucatán pasó María de Vargas, casada con el madrileño Fernando Trebiño, ambos criados del gobernador Marqués de Santo Floro <sup>182</sup>. El mismo año van a la isla de San Martín con el gobernador don Luis de Valdés, Felipe Báez y María Peña, sus criados <sup>183</sup>.

En 1637, 1638 y 1639, no aparece ningún pasajero de Granada. En 1640 Don Antonio de Quijano y Heredia, oidor de la audiencia de Charcas, se lleva a su sobrina Da Teresa de Vargas que figura en la licencia como criada <sup>184</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XVII aún disminuye más la emigración granadina, reducida a dieciseis personas, entre las que predominan los criados solteros, de los que algunos, como es habitual, son parientes de sus señores, por ejemplo, Francisco de Belmonte López de Haro y Dávila es primo del Doctor Pedro de Miranda, fiscal de la audiencia de Guatemala. Hace constar la nobleza de sus padres <sup>185</sup>. Los hermanos Barranco, Francisco y José, figuran como criados de su tío Salvador, provisto gobernador y capitán general de la provincia de Santa Marta <sup>186</sup>.

Cierra la serie de emigrantes granadinos de este siglo Teresa Molledo, joven de veintitrés años que se va a Celaya (Nueva España) a vivir con su padre, quien le envía el dinero para el viaje <sup>187</sup>.

No figura en los asientos de la Casa de la Contratación Juan de Figueroa, nacido en 1583, que pasó a Perú en los primeros años del siglo XVII y se estableció en Potosí, donde casó con una paisana, Má Magdalena de Ceballos, cuyo padre era caballero veinticuatro de la Villa Imperial, cargo que también ostentó Figueroa. Este se trasladó a Lima en 1634 y allí compró una regiduría del Cabildo que ocupó hasta 1661. Llegó a reunir una gran fortuna y fue hombre muy culto, autor de un *Opúsculo de Astrología en Medicina*, que no obstante su título, tiene setecientas páginas. De su lectura se deduce que poseía y usaba un telescopio. Falleció el 20 de enero de 1665 <sup>188</sup>.

En el primer cuarto del siglo XV pasó a América Antonio Enríquez del Castillo, cuyo padre, Juan Gómez del Castillo era veinticuatro de Granada. Él estuvo primero como alférez en Panamá, intervino en la defensa de Guayaquil, atacada en 1624 por corsarios holandeses, y en 1627 fue elegido alcalde de Panamá. Dos años después marchó a Perú y contrajo primeras nupcias con María Baltanás Calderón que le dejó en herencia más de cien mil patacones, y falleció el 9 de enero de 1634 <sup>189</sup>. Contrajo segundas nupcias el 15 de mayo del mismo año con la limeña Luisa María de Herrera, que le dió una hija. Fue corregidor de Sica-Sica y luego de Tarma y Chinchaycocha. Murió "muy apriesa" el 16 de marzo de 1637 <sup>190</sup>.

En suma, no llegaron a doscientos -197- los granadinos que obtuvieron licencia para pasar a Indias en el siglo XVII. En el siguiente este número se redujo a 54, y entre ellos son mayoría los hombres solteros, de menos de treinta años, que van como criados. Puede decirse que no existe en esta centuria la emigración familiar: no encontramos ningún matrimonio y sólo cuatro mujeres, dos solteras y dos viudas. Estas son Josefa Fernández, que viaja como ama de cría con un matrimonio que no es de Granada <sup>191</sup>, y Luciana de Cuesta <sup>192</sup>, de veintio-

cho años, llamada por su tío materno don Gabriel de Zubrieta Santisteban, castellano del fuerte de Cojimar en la Habana, que la invita a que se vaya a vivir con él, respondiendo a su petición de ayuda <sup>193</sup>.

Seguimos encontrando repetidos casos de primos, hermanos o sobrinos inscritos como criados del que solicita la licencia, como por ejemplo Diego Díaz de Rivera <sup>194</sup>, que va a Yucatán en 1741 con su tío Vicente, nombrado teniente de gobernador y auditor de guerra de Yucatán.

En las *Cartas desde América, 1700-1800*<sup>95</sup>, encontramos varios granadinos establecidos en Indias, que llaman a sus cónyuges para que vayan a reunirse con ellos. Jacinto de Lara Rosales, comerciante establecido en México escribe a su esposa Manuela Simbor, gaditana, una larga carta rogándole que vaya a reunirse con él en la primera ocasión, y así lo hizo ella en 1731 <sup>196</sup>; Fernando Romero, también comerciante en México, llama a su esposa, oriunda de Francia, en 1756 <sup>197</sup>. Francisco Sánchez, que reside en Veracruz, escribe en 1769 a su esposa Josefa Mercado, natural de Granada, que en 1770 fue a reunirse con él <sup>198</sup>. Juan Romero, residente en la ciudad chilena de San Juan, llama a su mujer, Da Isabel Josefa Granados, natural de Rota <sup>199</sup>.

Granadina era María Antonia Pérez que pasó a Puerto España (Trinidad) en 1791, llamada por su esposo Andrés José Marín, malagueño, que le escribe una malhumorada misiva. Comienza así:

Esta carta concluye a todas las recibidas y a las demás que no espero recibir... Yo no pregunto por la salud de nadie ni escribo de la mía. Lo que digo es que soy un pobre viejo y me hago cargo de que usted no será muy niña. Si usted quiere venir, lo pasaremos conforme Dios me ha dado, y si usted quiere todavía gozar de su mocedad, gócela muy enhorabuena y no me incomode ni moleste por encomienda de varios sujetos como lo acostumbra hacer y todo viene a parar en que le mande plata... Parece estar convencido de que ella no irá y se despide hasta la vista, contando de que yo no voy más a España, con que no sé como nos veremos. Te aviso de que en esta tierra no me faltan créditos para el gasto que hagas en el viaje para poder satisfacerlo, y hacerte aquí señora y tener a quien mandar, pero estoy creído que no me harás ese gasto. Y a Dios ruego que nos dé lo que mejor convenga para salvar el alma <sup>200</sup>.

Ventura Faldó, natural de Granada, fue un emigrante involuntario, porque marchó a Montevideo como sangrador, en una fragata, y quedó allí enfermo. Carente de medios económicos para volver a España, se fue a Buenos Aires donde "se busca la vida". Desde allí llama a su esposa, gaditana, en 1793. Ella pasó a Buenos Aires en 1800 <sup>201</sup>.



## PROFESIONES Y OFICIOS

La emigración granadina se ajusta a las pautas generales de la emigración andaluza en lo que respecta a profesiones y oficios. Se da un predominio aplastante de criados del sexo masculino y hay muchas menos criadas. Ya hemos señalado las reservas y matizaciones que hay que hacer a este título de servidores.

Aunque a muy larga distancia, los titulados universitarios siguen en número a los criados. Encontramos entre los pasajeros del siglo XVI cuatro bachilleres, catorce licenciados y tres doctores. En el XVII solo aparecen un doctor y un licenciado y en el XVIII ninguno, aunque por otras fuentes sabemos que hubo algunos oidores granadinos en las audiencias del Nuevo Mundo. Ya en los albores de la Independencia fue fiscal del crimen en la audiencia de Buenos Aires Antonio Caspe Rodríguez<sup>202</sup>.

He aquí los nombres que en su mayor parte ha sido ya reseñados como pasajeros:

<i>Año de partida</i>	<i>Nombre</i>	<i>Destino</i>	<i>Cargo</i>
1527	Ldo. Delgadillo 203	México	oidor
1538	Br. Pedro de Malaver	Nueva España	•
1543	Ldo. Zorita 204	Guatemala	oidor
1559	Ldo. Vasco de Puga	México	oidor
1561	Dr. Francisco de Alarcón	Nueva Galicia	oidor
1564	Br. Damián Sedeño	Nueva España	•
1565	Ldo. Sierra	Chile	oidor
1569	Ldo. Luz	Perú	•
1569	Dr. Antonio Sánchez	Perú	
1571	Ldo. Antonio de Salazar	Cartagena de Indias	•
1571	Ldo. Pedro del Castillo	Santo Domingo	oidor
1577	Ldo. Juan de Rojas	Perú	
1578	Ldo. Hernando de Ureña	N. Reino de Granada	•
1578	Ldo. Diego Ramírez	Filipinas	•
1578	Br. Juan de Padilla	Nueva España	clérigo
1579	Ldo. Miguel Orozco	Sta. Fè de Bogotá	fiscal
1580	Ldo. Torres	Nueva España	Pbro.
1595	Dr. Méndez de Puebla	Cartagena de Indias	juez de comisión
1595	Ldo. Fernando de Varela	Jamaica	juez de comisión
1596	Br. Francisco de Medina	Charcas	criado del obispo
1605	Dr. Andrés Estacio de Carrión	Perú	médico
1614	Ldo. Juan Suárez de Oballe	México	fiscal

En cuanto a los oficios de pluma, encontramos dos escribanos, un relator, un contador oficial real y dos escribientes.

Los oficios mecánicos o artesanales están representados por un cordonero, dos tejedores de terciopelo y un monedero. De muchos pasajeros se desconoce la ocupación.

Sin duda hubo más granadinos en Indias de los que aquí se recogen, pero confío en que este trabajo pueda servir de punto de partida a otros que completen la visión de lo que Granada aportó al descubrimiento y colonización de América.

#### **Emigración anual de granadinos**

Siglo XVI

1512 = 8	1554 = 17	1577 = 25
1513 = 2	1555 = 17	1578 = 24
1514 = 1	1556 = 4	1579 = 38
1516 = 3	1557 = 8	1580 = 26
1526 = 1	1559 = 22	1581 = 1
1527 = 3	1560 = 6	1582 = 13
1528 = 2	1561 = 31	1588 = 1
1534 = 14	1562 = 5	1590 = 10
1535 = 60	1563 = 12	1591 = 10
1536 = 15	1564 = 19	1592 = 17
1537 = 6	1565 = 20	1593 = 10
1538 = 9	1566 = 8	1594 = 23
1539 = 2	1567 = 7	1595 = 8
1540 = 3	1569 = 48	1596 = 8
1542 = 3	1570 = 10	1597 = 6
1550 = 2	1571 = 13	1598 = 12
1551 = 2	1574 = 4	1599 = 2
1552 = 4	1576 = 6	

*Total en el siglo: 631*

Siglo XVII

89

1601 = 4	1620 = 2	1650 = 1
1602 = 4	1621 = 5	1664 = 2
1603 = 13	1622 = 4	1665 = 2
1604 = 2	1623 = 7	1670 = 1
1605 = 24	1625 = 2	1673 = 1
1606 = 3	1626 = 4	1684 = 1
1607 = 5	1628 = 1	1687 = 1
1608 = 16	1629 = 6	1689 = 1
1609 = 3	1630 = 10	1695 = 2
1612 = 4	1631 = 4	1696 = 3
1614 = 15	1633 = 1	1699 = 1
1615 = 4	1634 = 4	
1616 = 3	1636 = 8	
1617 = 6	1640 = 3	
1618 = 7	1642 = 1	
1619 = 5	1643 = 1	

*Total en el siglo: 197*

Siglo XVIII

1706 = 2	1744 = 1	1777 = 1
1715 = 1	1751 = 1	1778 = 3
1716 = 1	1752 = 2	1780 = 1
1722 = 2	1753 = 2	1781 = 1
1724 = 1	1755 = 3	1782 = 2
1725 = 1	1758 = 2	1783 = 4
1728 = 1	1764 = 1	1785 = 4
1730 = 2	1765 = 1	1787 = 1
1732 = 1	1766 = 2	1788 = 2
1741 = 1	1773 = 2	1789 = 1
1743 = 3	1775 = 1	

*Total en el siglo: 54*

**Total de granadinos: 882**

**Distribución geográfica**

	<i>XVI</i>	<i>XVII</i>	<i>XVIII</i>
Indias	26	1	2
Reino de la Nueva España:			
Nueva España	187	56	11
México	7	7	1
Nueva Galicia	9	•	•
Guadalajara N.G.)	•	•	1
Michoacán	•	4	•
Celaya	•	1	•
Nuevo Reino de León	6	•	•
Nuevo México	•	2	•
Oaxaca	•	•	1
Veracruz	•	1	4
Yucatán	•	1	2
Espíritu Santo	1	•	•
Guatemala	14	3	4
Honduras	3	•	2
Nicaragua	7	2	2
Cuba	1	•	1
La Habana	•	1	3
La Española	22	•	•
Santo Domingo	24	7	2
Puerto Rico	1	•	•
Jamaica	2	•	•
La Luisiana	•	•	1
La Florida	•	1	•
Filipinas .....	9	9	•
América Meridional:			
Panamá	•	8	2
Veragua	8	•	•
Nombre de Dios .....	5	•	•
Costa Rica	3	•	•
Tierra Firme	21	6	1
San Martín	•	4	•
Trinidad	•	1	•
Venezuela	4	4	•

Nueva Andalucía	2	1	••
Nuevo Reino de Granada	42	10	••
Cartagena de Indias	18	3	•
Río de la Hacha	1	•	
Popayán	3	•	
Santa Marta	•	2	•
Quito	14	2	•
Perú	128	54	•
Lima	5	1	•
Cuzco	2	2	•
Charcas	2	4	2
Potosí	•	•	3
Chile	16	•	3
Río de la Plata	37	•	1
Buenos Aires	•	•	5
<i>Total</i>	<i>631</i>	<i>197</i>	<i>54</i>

## NOTAS

1. *Actas de la I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna: Madrid, diciembre 1989*. Madrid, 1991 págs. 189-197.
2. AGI, Contratación 5536. Libro de Asientos de Pasajeros, 2º, fol. 107.
3. *Ibid.* libro 3º fols 179-180.
4. *Ibid.* *ibid.* fol. 180.
5. *Ibid.* *ibid.* fol. 3 78 .
6. *Ibid.* *ibid.* fol. 378.
7. *Ibid.* libro 4º, fol. 75.
8. *Ibid.* libro 5º, fol. 55.
9. *Ibid.* libro 4º, fol. 8 8 vº.
10. AGI, Contratación 5537, libro 1ª fol, 42.
11. AGI, Contratación 5536, libro 5º fol, 56vº.
12. AGI, Contratación. Informaciones y licencias **de** pasajeros, 5217-A, nº. 7.
13. AGI, Contratación 5537, libro 1ª, fol. **4vº**.
14. Son Mateo Martínez y María Ramos, sin hijos, AGI, Contratación, 5217-A, nº. 8 Alonso de Barrera y Bastiana de Quintillana con tres hijos, AGI Contratación 5537, libro 1º fol. 20vº, Sebastián Lopez e Isabel Bautista, con tres hijos, *ibid.* libro 1º fol. 19vº; y Gonzalo de Alarcón y Ana de Torres, también con tres hijos, *ibid.* *ibid.* fol. 22vº.
15. AGI Contratación, 5537, lib. le, fol. 77vº y 99vº.
16. *Ibid.* *ibid.* fol. 105.
17. *Ibid.* *ibid.* fol. 83.
18. *Ibid.* *ibid.* fol. 181 vº.
19. *Ibid.* *ibid.* fol. 195.
20. *Ibid.* libro 2º, fol. 18.
21. *Ibid.* *ibid.* fol. 25 bis.
22. *Ibid.* *ibid.* fol. 18vº.
23. *Ibid.* *ibid.* fol. 15vº.
24. Son Andrés de Castro y María de Navas. AGI Contratación 5537, libro 2º, fol. 139.
25. AGI Contratación 5537, libro 2º, fol. 165vº.
26. *Ibid.* *ibid.* fol. 152.
27. *Ibid.* *ibid.* fols. 126vº y 310.
28. *Ibid.* *ibid.* fol. 166.
29. AGI Contratación, 5537, libro 2º, fol. 167.
30. *Ibid.* *ibid.* fol. 169.
31. *Ibid.* *ibid.* fol. 238vº.
32. *Ibid.* *ibid.* fol. 285.
33. Cfr. LOPETEGUI, León y ZUBILLAGA, Félix: *Historia de la Iglesia en la América española. México, América Central y Antillas*. Madrid, 1965, pág. 479.
34. AGI. Contratación 5537, libro 3º, fol. 8.
35. Son Juan Lobo y Juan de (o)caña. AGI, Contratación 5537, libro 3º, fol. 3.
36. Jerónimo de Murcia, *Ibid.* *ibid.* fol. 14.
37. AGI. Contratación 5537, libro 3º, fol. 19vº.
38. *Ibid.* *ibid.* fol. 19vº.
39. *Ibid.* *ibid.* fol. 39.
40. Francisco de Mena. AGI Contratación 5537, libro 3º, fol. 46.
41. AGI Contratación 5537, libro 3º, fol. 31, 18 de marzo de 1564. Se repite el mismo asiento, con fecha 21 de marzo, en el fol. 32.
42. AGI. Contratación 5537, libro 3º, fol. 139.
43. *Ibid.* *ibid.* fol. 144.

44. Ibid. ibíd. fol. 64v°.
45. Ibid. ibíd. fol. 115
46. Lope de Salazar. AGI Contratación 5537, libro 3°, fol. 124v°.
47. Juan de Serezueta. Ibid. ibíd. fol. 77.
48. Gaspar de Burgos. Ibid. ibíd. fol. 119v°.
49. Ibid. ibíd. fol. 113.
50. Ibid. ibíd. fol. 172.
51. AGI. Contratación 5221, n° 6, ramo 4.
52. AGI. Contratación 5537, Libro 3°, fol. 381.
53. Ibid. ibíd. fol. 3 78 .
54. Ibid. ibíd. fol. 367v°.
55. Ibid. ibíd. fol. 330v°.
56. Ibid. ibíd. fol. 333.
57. Ibid. ibíd. fol. 344.
58. Ibid. ibíd. fol. 363v°.
59. Ibid. ibíd. fol. 333.
60. Ibid. ibíd. fol. 345.
61. Ibid. ibíd. fol. 431 v°.
62. Ibid. ibíd. fol. 426.
63. Jerónimo de Murcia. Ibid. ibíd. fol. 396v°.
64. Francisco de Herrera, Ibid. ibíd. fol. 429v°.
65. AGI Contratación 5537, libro 3°, fol. 435.
66. Ibid. ibíd. fol. 444.
67. Ibid. ibíd. fol. 444v°.
68. Ibid. ibíd. fol. 464.
69. Ibid. ibíd. fol. 459.
70. AGI Contratación 5222, n° 3, ramo 4, fol. 24.
71. El primero es Alonso de Vera a Nueva España van Sebastián de Baeza y su criado Esteban Granado. AGI Contratación 5222, n° 3, ramo 4, fols. 25v° y 26.
72. Esta mujer se llama Quiteria del Castillo. AGI Contratación 5224, n° 49.
73. AGI Contratación 5224, n° 46.
74. Pedro Noguero: AGI, Contratación 5223, n° 3.
75. AGI Contratación 5224, n° 43.
76. AGI Contratación 5538, libro 1°, fol. 20v°.
77. Ibid. ibíd. fol. 38v°.
78. Ibid. ibíd. fol. 502v° y Contratación 5226, n° 2, ramo 24.
79. AGI Contratación 5538, libro 1°, fol. 65.
80. Ibid. ibíd. fol. 77.
81. Ibid. ibíd. fol. 89.
82. Ibid. ibíd. fol. 79.
83. Ibid. ibíd. fol. 106.
84. Ibid. ibíd. fol. 141.
85. Ibid. ibíd. fol. 45 7v°.
86. Ibid. ibíd. fol. 109.
87. Ibid. ibíd. fol. 16 7v°.
88. Ibid. ibíd. fol. 204v° y 442.
89. Ibid. ibíd. fol. 474.
90. Ibid. ibíd. fol. 475.
91. Ibid. ibíd. fol. 263v°. 92. Son éstos: Juan Peláez, Contratación libro 1°, fols.297v y 298 Gaspar de Ávila y Ana de Viedma con sus hijas Ana y María de Castro. AGI Contratación, 5537, libro 1° fols. 297v° y 298.

93. Rodrigo Mejía, (Ibid. libro 1º fols. 302vº y 303) Luis de Coalla, Francisco de Santisteban, Diego López y Leonor de Palomares, (Ibid. fol. 304vº) y Agustín Baltasar. (Ibid. fol. 305).
94. AGI, Contratación 5538, libro 1º fol. 486.
95. Ibid. ibid. fol. 353vº.
96. AGI, Contratación 5230, nº 4 ramo 48.
97. AGI, Contratación 5538, libro 3º, fol. 22.
98. Ibid. ibid. fol. 48vº.
99. Ibid. ibid. fol. 60vº y Contratación 5234-B, nº 1, ramo 9.
100. Ibid. ibid. fol. 97vº y Contratación 5238, nº 1, ramo 21.
101. Ibid. ibid. fol. 105 y Contratación 5240, nº 2, ramo 28.
102. Ibid. ibid. fol. 156.
103. Ibid. ibid. fol. 176 y Contratación 5241, nº 1, ramo 69.
104. Ibid. ibid. fol. 153vº.
105. Ibid. ibid. fol. 151vº y Contratación 5243, nº 2, ramo 19.
106. Ibid. ibid. fol. 200 y Contratación 5247, nº 1, ramo 53.
107. Ibid. ibid. fol. 211 vº.
108. Ibid. ibid. fol. 292 y 525.
109. Ibid. ibid. fol. 254vº. Los criados son D. Sebastián de Montoya, Hernando de Valenzuela, Hernando Varela, Francisco Cobo y Pedro Moral. AGI. Contratación 5538, libro 3º, fol. 254vº y 255.
110. Ibid. ibid. fol. 253vº.
111. AGI, Contratación 5254, nº 2, ramo 58.
112. AGI, Contratación 5254, nº 2, ramo 77.
113. AGI, Contratación 5257, nº 1, ramo 33.
114. AGI, Contratación 5258, nº 1, ramo 68.
115. AGI, Contratación 5258, nº 1, ramo 69.
116. AGI, Contratación 5256, nº 1, ramo 36.
117. AGI, Contratación 5256, nº 1, ramo 35.
118. AGI, Contratación 5258, nº 1, ramo 67.
119. AGI, Contratación 5259-B, nº 2, ramo 57.
120. AGI, Contratación 5259-B, nº 2, ramo 59.
121. *Historia...* capº. CLXIX. Repite esta noticia en el capítulo CCXIV.
122. AGI. México 1064. Libro que contiene 1341 informes "de los conquistadores y pobladores de México y de otras partes de la Nueva España", fol. 77.
123. Ibid. fol. 10vº. Información completa en AGI, Patronato 54, nº. 6, ramo 1.
124. Ibid. fol. 82.
125. Ibid. fol. 193vº. Información completa en AGI, patronato 56, nº. 2, ramo 1.
126. Ibid. fol. 158vº.
127. Ibid. fol. 205vº.
128. Ibid. fol. 152vº.
129. Ibid. fol. 117vº.
130. Ibid. fol. 62vº.
131. Ibid. fol. 143.
132. Ibid. fol. 151.
133. Ibid. fol. 190vº.
134. AGI. Indiferente General 2065. Cfr. OTTE, Enrique: *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*. Sevilla, 1988. Carta nº. 107.
135. Ibidem. Carta nº. 108.
136. Ibidem. Carta nº. 597.
137. AGI Contratación, 5270, nº. 26.
138. AGI Contratación, 5342, nº. 11 y Contratación 5539, libro 2, fol. 17.
139. AGI Contratación, 5273, nº. 54.



140. AGI Contratación, 5273, n.º. 56.
141. AGI Contratación, 5277, n.º. 24.
142. AGI Contratación, 5277, n.º. 19.
143. AGI Contratación, 5283, n.º. 47.
144. AGI Contratación, 5289, n.º. 41.
145. AGI Contratación, 5289, n.º. 34.
146. AGI Contratación, 5292, n.º. 5.
147. AGI Contratación, 5289, n.º. 15.
148. AGI Contratación, 5295, n.º. 63.
149. AGI Contratación, 5296, n.º. 67.
150. AGI Contratación, 5539, libro le, fol. 271 y Contratación, 5308, n.º. 8.
151. AGI Contratación, 5539, libro le, fol. 430 y Contratación, 5308, n.º. 19.
152. AGI. Contratación 5539, libro 4º, fol. 436 y Contratación, 5304, n.º. 8.
153. AGI. Contratación 5309, n.º. 68.
154. AGI. Contratación 5314, n.º. 9.
155. AGI. Contratación 5539, libro 2º, fol. 17 y Contratación, 5342, n.º. 11.
156. AGI. Contratación 5539, libro 2º, fol. 19 y 20 y Contratación, 5342, n.º. 14.
157. AGI. Autos de bienes de difuntos. Contratación, 630, ramo 3, n.º. 8.
158. AGI. Contratación 5539, libro 2º, fol. 98 y Contratación 5344, n.º. 1.
159. *Ibid.* 5539, libro 2º, fol. 142 y Contratación 5352, n.º. 38.
160. *Ibid.* 5539, libro 2º, fol. 147 y Contratación 5352, n.º. 31.
161. *Ibid.* 5539, libro 2, fol. 172 y Contratación 5358, n.º. 29.
162. *Ibid.* 5539, libro 2º, fol. 207 y Contratación 5361, n.º. 12.
163. *Ibid.* 5539, libro 5º, fol. 150 y Contratación 5407, n.º. 75.
164. *Ibid.* 5539, libro 2, fol. 214 y Contratación 5363, n.º. 49.
165. *Ibid.* 5539, libro 2º, fol. 208 y Contratación 5360, n.º. 9.
166. *Ibid.* 5539, libro 2º, fol. 269 y Contratación 5372, n.º. 1.
167. *Ibid.* 5539, libro 2, fol. 284 y Contratación 5374, n.º. 39.
168. *Ibid.* 5539, libro 2º, fol. 300.
169. *Ibid.* 5539, libro 2, fol. 349 y Contratación 5384, n.º. 30.
170. *Ibid.* 5539, libro 2, fol. 370 y Contratación 5386, n.º. 46.
171. *Ibid.* 5539, libro 2, fol. 368 y Contratación 5386, n.º. 24.
172. *Ibid.* 5539, libro 5º, fol. 16.
173. *Ibid.* 5539, libro 5º, fol. 35 y Contratación 5396, n.º. 9.
174. *Ibid.* 5539, libro 5º, fol. 125 y Contratación 5404, n.º. 48.
175. *Ibid.* 5539, libro 5, fol. 129 y Contratación 5404, n.º. 72.
176. *Ibid.* 5539, libro 5º, fol. 152 y Contratación 5405, n.º. 29.
177. *Ibid.* 5539, libro 5, fol. 150 y Contratación 5407, n.º. 78.
178. *Ibid.* 5539, libro 5º, fol. 152 y Contratación 5405, n.º. 29.
179. *Ibid.* 5539, libro 5, fol. 168.
180. *Ibid.* 5539, libro 5, fol. 229 y Contratación 5415, n.º. 31.
181. *Ibid.* 5539, libro 5, fol. 256.
182. *Ibid.* 5539, libro 5º, fol. 251 y Contratación 5417, n.º. 6.
183. *Ibid.* 5539, libro 5, fol. 252 y Contratación 5417, n.º. 11.
184. *Ibid.* 5539, libro 5, fol. 303 y Contratación 5423, n.º. 14.
185. *Ibid.* 5540, libro 1º, fol 23 y Contratación 5434, n.º. 20.
186. AGI, Contratación 5434, n.º. 70.
187. *Ibid.* 5540, Libro 5º, fol. 168 y Contratación 5459, n.º. 70.
188. LOHMANN VILLENA, Guillermo: *Los regidores perpetuos del Cabildo de Lima*. Sevilla, 1983, 2 vols.
189. Suardo, *Diario de Lima*, II, pág. 6, Lima ,1936.

190. *Ibidem*. pág. 163.
191. AGI, Contratación 5525, n.º 1.
192. AGI, Contratación 5487, n.º 8.
193. Cfr. *Cartas desde América 1700-1800*, Sevilla 1991. Edición de MACÍAS, Isabelo y MORALES PADRÓN, Francisco. Carta n.º. 189.
194. AGI, Contratación 5484, n.º 70.
195. Vid. nota 193.
196. *Cartas desde América*, n.º 24.
197. *Ibidem*, n.º 36.
198. *Ibidem*, n.º 75.
199. *Ibidem*, n.º 136-138.
200. *Ibidem*, n.º 177.
201. *Ibidem*, n.º 166.
202. LOHMANN VILLENA, Guillermo: *Los ministros de la audiencia de Lima 1700-1821*. Sevilla 1974, pág. 28.
203. DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia*, cap. 210. Lo repite en cap. 214.
204. *Ibidem*, cap. 214.